



DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN 2021

Estimados padres de familia:

Mediante la presente les damos a conocer las disposiciones generales sobre el Proceso de Admisión 2021 de nuestro colegio SS.CC. Belén :

1. Conocimiento y aceptación en participar en el Proceso de Admisión.
2. Al inscribir a su hijo/a como postulante, le da derecho a participar del proceso de admisión 2021 para estudiante nuevo, pero, no le asegura una vacante.
3. El **Proceso de Admisión Inicial 05 años 2021** está dirigido a hermanos de estudiantes, hijos de ex alumnos e hijos de trabajadores.
4. Número adecuado de estudiantes y un balance apropiado entre niñas y niños, por lo tanto, el Colegio se reserva el derecho de ofrecer una vacante a una familia basándose en este criterio.
5. La encargada de la Oficina de Admisión se comunicará con el padre de familia vía telefónica o correo electrónico sobre la continuidad del proceso.
6. Es de carácter obligatorio que los padres de familia cumplan con todos los requisitos: documentación completa y Asistencia puntual a las entrevistas indicadas para el proceso admisión 2021.
7. Al término del proceso y publicado los resultados en la Oficina de Admisión ; no se brindará información de manera física, ni verbal respecto a los resultados, los cuales son confidenciales e inapelables.

La Institución Educativa Sagrados Corazones Belén, nos ha informado de las disposiciones generales respecto al Proceso de Admisión 2021, por lo tanto nos comprometemos a cumplir con los requisitos y condiciones establecidas, asimismo respetar y aceptar los resultados.

Nombres y Apellidos del/la postulante: Grado

Nombres y Apellidos del/la postulante: Grado

Nombres y Apellidos del/la postulante: Grado

.....

.....

Firma del Padre o Apoderado
DNI

Firma de la Madre o Apoderada
DNI.

Nombres y Apellidos:
.....

Nombres y Apellidos:
.....

Fecha : San Isidro..... de 2020

OFICINA DE ADMISIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL